

Eugenio Espejo

iniciador de la independencia y padre de la nación

< POR GONZALO ORTIZ CRESPO >

La independencia no surgió de la nada. A más de la crisis económica, del malestar por la exacción de impuestos y de la sensación de que a la Corona española solo le importaban sus intereses, hubo en la audiencia un

precursor en las ideas y en la acción: planteó en sus escritos la crítica radical al modelo vigente, la existencia de una Patria y la necesidad de libertarla, pero, además, organizó un complot en Quito y, a tra-

vés de una red de contactos, planteó una insurrección simultánea de todas las capitales de Sudamérica. Este tercer artículo de la serie “Hacia el bicentenario” explica el papel clave de Espejo.

Fue la autoridad de **Federico González Suárez** la que dejó establecida que **Eugenio Espejo** no solo fue el precursor de la independencia ecuatoriana, sino en realidad de toda la América Hispánica, pues él concibió teóricamente la posibilidad de esa independencia, la planeó como una insurrección simultánea de todas las capitales de los virreinos y audiencias y pensó en las formas de Gobierno republicano-democrático con que deberían regirse una vez independientes. Así lo dejó sentado el historiador y arzobispo en la Introducción que escribió a los *Escritos de Espejo*, publicados en 1912 (la Casa de la Cultura Ecuatoriana acaba de publicar sus *Obras Completas, Recuadro 1*).

Espejo fue un genio singular: médico, abogado, licenciado en Derecho civil y Derecho canónico, primer biblioteca-



rio público y primer periodista de lo que hoy es el Ecuador —fundó en 1792 el periódico *Primicias de la Cultura de Quito*. No solo escribió obras de aguda crítica sobre el estado de la educación, la salud, la población indígena y la economía de la audiencia, lo que ya de por sí era revolucionario —recuérdese que vivía bajo un régimen de monarquía absoluta, donde no existía la libertad de expresión... y ni siquiera la de pensamiento—, sino que fue un activo conspirador, que organizó a un grupo dispuesto a rebelarse contra el régimen español y estableció una red de relaciones, sea personales, como las que entabló en Bogotá con **Antonio Nariño**, **Francisco Antonio Zea** y otros próceres de la independencia de Nueva Granada, sea por escrito, como las que estableció en Guayaquil, Cuenca, Lima y Santiago de Chile.

Desde las entrañas del pueblo

Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo nació en 1747. Su padre **Luis de Santa Cruz y Espejo** era natural de Cajamarca. Se ha especulado mucho si ése era en realidad su apellido. El propio fray **José del Rosario**, quien lo trajo como su ayudante a la edad de 15 años cuando vino desde Lima a hacerse cargo del Hospital de la Misericordia, dijo que su apellido era Espejo y que lo de “Santa Cruz” se lo añadió Luis “por devoción”. Pero se conoce que ya desde Cajamarca a Luis se le decía *Chusig* (que en quichua significa lechuzas); si era solo un apodo, como sostienen **Alberto Muñoz Vernaza** y algunos investigadores, o su auténtico apellido indígena no ha podido dilucidarse. En todo caso, el nacimiento de Espejo fue registrado en el Libro de Bautizos de los Españoles como hijo legítimo de Luis y de **María Catalina Aldaz y Larraincar**.

Si es que su padre era, como dice **Philip L. Astuto**, “puro indio quechua” y su madre “hija de liberto”, es decir, “mulata”, ¿cómo fue posible que su nacimiento fuera inscrito el 21 de febrero de ese año en el Libro de Bautizos de los Españoles? La respuesta está en que, a pesar de las pretensiones de exclusividad de la nobleza, en el siglo XVIII era imposible una distinción racial entre “mestizos” y “blancos”, debiéndose las diferencias a criterios económicos, según lo demostró **Martin Minchom**, en su magnífico estudio *El pueblo de Quito 1690-1810* (Quito, Fonsal, 2007). Y uno de esos criterios era la “alta correlación entre estatus étnico y ciertas categorías ocupacionales”.

¿Cuál era la categoría ocupacional de Luis Espejo? Su propio hijo deja testimonio cuando narra que sus estudios y prácticas de medicina los hizo en el Hospital de la Misericordia, que “desde temprana edad solía estar en el hospital bajo la mirada vigilante de su padre que a la sazón era allí cirujano y administrador”. Y aunque el estatus social de los cirujanos del siglo XVIII

RECUADRO 1

POR FIN SE EDITAN LAS OBRAS COMPLETAS DE EUGENIO ESPEJO

Eugenio Espejo, Obras Completas, Selección, introducción y notas por Philip L. Astuto (Quito, coedición de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Matriz-Quito y de su Núcleo de Chimborazo-Riobamba, 2008), 4 volúmenes, 595, 219, 190 y 240 pp. respectivamente

Uno de los más grandes concedores de Espejo, el investigador estadounidense **Philip Louis Astuto**, no llegó a ver publicado la obra cumbre de su vida: la edición de las *Obras Completas* del precursor de la independencia ecuatoriana. Dedicado por más de medio siglo a estudiar al prócer ecuatoriano, cuya obra divulgó en el mundo académico anglosajón, Astuto lamentablemente falleció el 3 de marzo de 2008. Poco después, el 23 de mayo, se firmaba el convenio entre su viuda, Natella, y el presidente del Núcleo del Chimborazo de la CCE para publicar la recopilación. Los cuatro volúmenes se presentaron a mediados de agosto en Riobamba y en septiembre en Quito.



Desde que el arzobispo Federico González Suárez hiciera por encargo del Concejo Municipal de Quito (1907) la primera recopilación de los *Escritos de Espejo* (cuyos dos primeros volúmenes aparecieron en 1912), completada luego por **Jacinto Jijón y Caamaño** y **Homero Viteri Lafronte** (que publicaron un tercer volumen en 1923), han debido pasar 85 años para que se editen las *Obras Completas* de Espejo. Esos tres volúmenes del primer cuarto del siglo XX eran, como lo anunciaron sus propios editores, necesariamente incompletos, porque no se había investigado lo suficiente sobre los manuscritos dejados por el sabio quiteño, pero tuvieron el gran mérito de poner al alcance de los estudiosos lo que hasta entonces se conocía de su pluma. De entonces para acá, no solo que esos volúmenes estaban agotados hace tiempo, sino que **Enrique Garcés**, **Carlos Freire**, **Samuel Guerra**, **Jorge Villalba S. I.** y **Carlos Paladines** han descubierto y dado a conocer trabajos inéditos de Eugenio Espejo.

Los cuatro volúmenes, que juntos suman 1.244 páginas, son una contribución fundamental para el conocimiento del sabio y revolucionario patriota. Esta edición por sí sola reivindica la labor editorial, a veces mediocre, de la Casa de la Cultura y, a pesar de pequeños errores de imprenta, merece el aplauso unánime de los ecuatorianos.

Astuto dividió la edición según la temática abordada por Espejo: el primer volumen agrupa la obra educativa, el segundo las obras de economía política, el tercero las *Cartas Riobambenses*, el *Voto de un ministro togado*, las *Memorias sobre el corte de quinás*, y los siete números de las *Primicias de la Cultura de Quito*, mientras que el cuarto volumen está dedicado a la obra teológica y al testamento de Espejo. Con las introducciones y notas de Astuto, son volúmenes que debe tener y estudiar todo el que ame al Ecuador y a su historia (GOC).

no tiene nada que ver con el que alcanzaron en el XIX y menos con el que disfrutaron en el XXI, pues en aquella época eran considerados unos simples artesanos, el hecho de que Luis fuera, además, el administrador del único hospital de Quito le ubicaba en un estamento intermedio que es lo que le habría permitido bautizar a sus hijos (tres de los siete hijos que tuvo llegaron a la edad adulta) en El Sagrario, iglesia de las clases altas e inscribirlos en el libro de los españoles.

Más tarde, cuando los intentos libertarios de Eugenio, el primer hijo de esa pareja, concitaron el odio de las autoridades españolas, una encopetada traída como testigo para demostrar que Eugenio no merecía codearse con los blancos ni ser profesor ni bibliotecario, declaró en un juicio que su madre era “esta fulana Aldaz; aunque es dudosa su naturaleza, pero toda duda recae en si es india o mulata”. Así mismo, todos los testigos que declaran en Riobamba, en contra de Espejo en el juicio que **María Chiriboga y Villavicencio** entabló en su contra por haberse sentido calumniada en sus *Cartas Riobambenses*, afirman que éste es “de bajísima y oscura extracción”, tal como se inquiría en el pliego de preguntas planteadas por el abogado defensor de la aristócrata, y solo uno de ellos, medio hurtando el cuerpo, un tal **Manuel Villarroel**, detalla que “ha oído decir que el padre de dicho Espejo fue indio, a quien conoció el declarante de cirujano en el Hospital Real de Quito, y que ignora la cualidad de don Eugenio Espejo”, es decir que ignora si es indio, blanco o mestizo.

Lo que intentaba ser despectivo sobre este genial patriota tiene otra lectura hoy: Eugenio Espejo fue el prototipo de la fusión de las tres etnias que constituían la población de Quito en el siglo XVIII. En Espejo se unían la sangre, las costumbres y las tradiciones indias de su padre con la sangre, las costumbres y las tradiciones blancas y negras de su madre. Símbolo de mestizaje, Espejo nace de las entrañas mismas del pueblo y es, a su vez, con su vida y su compromiso hasta la muerte, la

PRINCIPALES FECHAS DE LA VIDA DE EUGENIO ESPEJO

1747, Feb. 21	Es bautizado; debió haber nacido la víspera o antevíspera.
1752	Nace Juan Pablo Espejo, que seguirá la carrera sacerdotal.
1757	Nace Manuela Espejo, que se casará con José Mejía Lequerica (1775-1813).
1752-1759	Años de formación escolar
1759-1762	Alumno del colegio de los jesuitas
1762	Se gradúa de maestro de filosofía (a los 15 años de edad).
1767, Jul. 10	Se gradúa de médico en el colegio universitario dominico de San Fernando.
1767, Jul. 22	Recibe el título de médico.
1767-1772	Realiza sus prácticas de medicina en el hospital de Quito.
1767	Inicia sus estudios de Derecho civil y Derecho canónico.
1770	Obtiene su licenciatura en Derecho en la U. de Santo Tomás.
1772, Nov. 17	Rinde exámenes de suficiencia y se le autoriza practicar la medicina.
1772, Nov. 27	El Cabildo de Quito, tras recibir su juramento, le despacha la licencia de médico.
1778, Nov. 22	Muere su padre.
1779	<i>El Nuevo Luciano de Quito o Despertador de los ingenios quiteños</i> , primera obra de Espejo.
1780	<i>Marco Porcio Catón o Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito</i> , refutación de su obra anterior.
1781	<i>La ciencia blancardina</i> , refutación de la refutación.
1781	Solicita el puesto de bibliotecario y presenta un certificado de limpieza de sangre, demostrando que por línea materna emparentaba con la nobleza navarra.
1781	Aparece <i>El retrato de Golilla</i> , un libelo satírico contra Carlos III y el ministro de Colonias, José de Gálvez, de cuya autoría se acusará a Espejo (la primera parte es de un autor francés, pero Espejo la habría traducido y añadido una segunda parte).
1783, Feb.	Las autoridades lo consideran “rencilloso, travieso, inquieto y subversivo”. Primera prisión como “reo de grave atentado” por negarse a aceptar el puesto de director médico de la expedición de límites de Francisco de Requena (pretexto del presidente José García de León y Pizarro para alejarlo de Quito).
1783, mayo	Sale de la cárcel.
1785	Por encargo del Cabildo de Quito escribe <i>Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las viruelas</i> . Se envía una copia a España donde es alabada y publicada como apéndice de la segunda edición del tratado médico del Cirujano Real don Francisco Gil (1786).
1786	El presidente Villalengua lo destierra de Quito. Se detiene en Riobamba, donde escribe su <i>Defensa de los curas de Riobamba</i> .
1787	<i>Cartas riobambenses</i> , ocho cartas satíricas, contra personajes del lugar. Villalengua le exige seguir a Lima.
1787, Sep.	Por orden de Villalengua es apresado por segunda vez en Riobamba y llevado con cadenas a Quito, acusado formalmente de ser autor de <i>El retrato de Golilla</i> . Se incautan todos sus escritos.
1787, Nov.	Tras varias cartas de Espejo al rey de España, se ordena que su causa la trate el virrey Ezpeleta en Bogotá. Sale rumbo a Bogotá.
1788, Oct. 18	Está en Popayán con su hermano Juan Pablo.
1788	Llega a Bogotá. Se inicia la causa penal. Contacta con jóvenes revolucionarios ilustrados y con su amigo de Quito Juan Pío Montúfar. Tertulias literarias y filosóficas.
1789	<i>Discurso sobre la necesidad de establecer en Quito una Sociedad Patriótica</i> , publicado en Bogotá a instancias (y probablemente a expensas) de Montúfar.
1789, fines	El virrey Ezpeleta no encuentra pruebas de que el acusado haya escrito <i>El retrato de Golilla</i> y ordena su retorno a Quito.
1790	Retorna a Quito.
1790, Nov.	Solicita nuevamente el puesto de bibliotecario para poder cuidar y poner por fin al servicio del público la biblioteca del Colegio de los Jesuitas, declarada pública tras la expulsión de esa orden en 1767. Le dan el puesto (pero jamás llegarán a pagarle salario, trámite que pasa de una oficina a otra sin solución).
1791, Nov. 30	Se inaugura la Sociedad Patriótica de Amigos del País.
1792, Ene. 5	<i>Primicias de la Cultura de Quito</i> , primer número.
1792, Feb. 24	Se aprueban los estatutos de la SPAP.
1792, mayo	El presidente de la Audiencia, Muñoz de Guzmán, suspende el periódico tras su séptimo número.
1792	<i>Memoria sobre el corte de quinas</i> (preservación de esta riqueza natural); <i>Voto de un ministro togado de la Audiencia de Quito</i> (análisis de la economía quiteña); <i>Cartas teológicas</i> .
1793	El Consejo de Estado, desde Madrid, desautoriza la publicación del periódico, que no vuelve a aparecer.

1794	Juan Pablo Espejo es detenido por sus ideas sediciosas y condenado a dos años de reclusión en Popayán.
1794, Oct., fines	Aparecen hojas volantes a favor de la independencia y las banderolas del <i>Salva Cruce</i> .
1795, Ene. 30	Tercera prisión: el presidente Muñoz de Guzmán, Jerónimo Pizarro y el corregidor Azcaray lo toman preso en la Biblioteca Pública, secuestran sus papeles, lo mantienen seis días allí.
1795, Feb. 6	Es trasladado a la prisión.
1795, Mar. 27	Se permite su libertad para que se cure de la disentería contraída en prisión.
1795, Mar. 28	Se lo encarcela de nuevo, tras un solo día fuera de la cárcel.
1795, Sep. 4	Escribe al virrey Ezpeleta contándole su situación y apelando a su autoridad.
1795, Oct. 20	El virrey ordena a Muñoz de Guzmán la libertad de Espejo.
1795, Nov. 21	Solo ante su extrema gravedad se lo deja en libertad.
1795, Dic. 23	Dicta su testamento ante Mariano de Mestansa, escribano público. Ordena pagar sus deudas con los sueldos que le deben.
1795, Dic. 27*	Espejo muere.
1795, Dic. 28	Se inscribe su entierro en el cementerio.

* Fecha probable. No hay seguridad absoluta de la fecha de su muerte.

FUENTES: GONZÁLEZ SUÁREZ, ASTUTO, PALADINES.
ELABORACIÓN: GONZALO ORTIZ.

seña más clara del amor indeclinable de Quito por la libertad.

Lo que sí es cierto es que el 28 de diciembre de 1795 cuando se lo enterró —había muerto, probablemente, la víspera, de apenas 48 años, a consecuencia de las enfermedades contraídas en su tercera prisión, de la que se liberó *in articulo mortis*—, se le inscribió en el “Libro de Muertos donde se asientan los mestizos, montañeses, indios, negros y mulatos”.

Como dice **Arturo Andrés Roig**, “ni siquiera se mencionan sus apellidos y se lo registra como ‘el cadáver del Dr. Eugenio’, con una nota al margen que dice escuetamente ‘Eugenio’. Mísera venganza de una sociedad implacable con aquellos de los suyos que no habían sabido mantenerse sumisos y agradecidos con los que detentaban el poder. No sabía **Mariano Parra**, el humilde funcionario del cementerio que asentó la defunción que ese despreciado libro era, en ese momento, el libro de la historia” (A. A. Roig, *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*).

Ese nacimiento humilde, su sabiduría enciclopédica, su empeño por la libertad, su tenacidad y sacrificio, incluso su temprana muerte (*Cuadro*) convirtieron a Espejo “en el ecuatoriano más célebre y más extraordinario, sin duda alguna, entre cuantos se han hecho famosos en la política”, como dijo González Suárez. “Espejo”, explica el arzobispo historiador, “fue uno de esos ingenios superiores, cuya visión

intelectual se dilata mucho más allá del horizonte de las ideas comunes, creídas y aceptadas como verdades indiscutibles en su tiempo” (*Historia General de la República del Ecuador*).



LO DIJO CON UNA FRASE
QUE TODO ECUATORIANO
DEBERÍA APRENDER
DE MEMORIA:
“[A MIS PROGENITORES]
DEBO EL SER Y A MÍ MISMO,
DESPUÉS DE DIOS, ES QUE DEBO
MI NOBLEZA”.
ÉSTA ES OBRA DE CADA UNO.



En realidad, Espejo lo sabía. Estaba seguro de que la nobleza no era algo que se midiera por el tinte de la piel. En una carta escrita desde Santa Fe de Bogotá el 2 de julio de 1789 a fray José del Rosario —que de empleador del padre se había vuelto enemigo del hijo, y por denigrar a éste también había denigrado a aquél—, lo dijo con una frase que todo ecuatoriano debería aprenderse de memoria: “Si existo sobre la tierra es porque tuve progenitores, a ellos es que debo el ser y a mí mismo, después de Dios, es que debo mi nobleza”. La nobleza no es dádiva de nadie: es obra de cada uno. Y prosigue, a continuación: “Ocupaciones

ilustres; pensamientos píos; educación cristiana, procedimientos públicos y privados de probidad y honor. Todo esto me ha elevado a un cierto grado de nobleza propia y adquirida que no puedo renunciar sin hacerme indigno aún del nombre de racional”. Sería contrario a la condición humana renunciar a la dignidad que uno tiene como hombre y a la nobleza que conquista con su proceder y el cultivo de sí mismo. ¡Qué lección de Espejo para una sociedad pacata y llena de prejuicios de castas!

El primero en pensar en la Patria

Mucho más habría que decir y aprender de Espejo. Pero lo que no se puede dejar en el tintero es que, además de ser el precursor de la revolución de Quito y de la América española, fue el padre de la nación ecuatoriana porque fue el primero en conceptualarla como un sujeto colectivo con una vocación de progreso que debía forjarse en la libertad. A lo largo de su extensa obra —de la pluma de Espejo salieron no menos de 47 escritos, entre libros, cartas, representaciones, apelaciones e, incluso, sermones escritos por encargo—, este filósofo, médico, abogado, escritor y periodista planteó la existencia de un nuevo sujeto histórico, el ‘hombre quiteño’, o, más ampliamente, la ‘quiteñidad’, que tiene derecho a una voz propia y a aspirar a un destino distinto, fuera de tutelas, con bienestar económico para su población y capaz de convertirse en un faro de las luces, de las ciencias y de las artes para el mundo. Como dice **Carlos Paladines**, “la densa y variada producción temática de Espejo concurre hacia un eje central: la conformación del humanismo ilustrado ecuatoriano, en muy estrecha relación con los planteamientos sociales y políticos, con la problemática de la conciencia social, la identidad de nuestros pueblos y la cultura nacional. En definitiva, con el proyecto emergente autonomista que cobró vigor a fines del XVIII e inicios del XIX” (Carlos Paladines, *Teoría y praxis de la filosofía en Eugenio Espejo, Recuadro 2*).

Espejo lo hizo a través de una crítica radical al estado de la educación, de

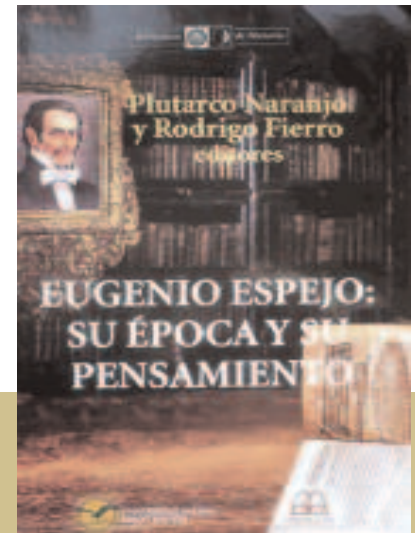
la agricultura, de la salud, de la universidad, del Gobierno de su época. Pero avanzó más allá: los análisis de los historiadores católicos **Jorge Salvador Lara** y **Carlos Freile**, del historiador masón **Jorge Núñez**, de los médicos **Plutarco Naranjo** y **Rodrigo Fierro** y, en especial, de los filósofos Arturo A. Roig, Carlos Paladines y **Samuel Guerra**, que son los más destacados historiadores contemporáneos que se han preocupado del pensamiento del precursor, coinciden en que, además de su demoledora crítica, Espejo planteó soluciones alternativas para la sociedad y lo más importante y donde radicó lo revolucionario, lo que no tole-

ró el régimen español, fue el primero en concebir a aquélla como un cuerpo capaz de organizarse a sí mismo, de sacudirse la coyunda colonial, darse la libertad y construir un futuro mejor.

Padre de la nación porque la concibió y porque actuó como organizador y líder, formando en torno a él a un grupo de personas de todas las clases sociales, dispuestas a llevar a la práctica esas ideas. Como una piedra lanzada al vado de un río, Espejo construyó círculos concéntricos para que lo secundaran en sus afanes autonomistas: el centro de Quito, sus barrios, la región quiteña, las provincias de la audiencia, el virreinato de

Nueva Granada, el de Lima, las demás colonias españolas de América del Sur.

Por eso, aunque murió 16 años antes de aquella revolución que el 10 de



contribuciones de investigadores que conocen nuevas fuentes documentales y bibliográficas sobre él. Se basa en ponencias especialmente encargadas y expuestas en un seminario internacional en Quito y en el Congreso Ecuatoriano de Historia, celebrado en Ibarra en 2006 y es, en realidad, una contribución sólida por la calidad de los artículos, algunos de los cuales aportan novedosos enfoques sobre diferentes facetas de Espejo: sabio, erudito, visionario y luchador político; el marco del siglo XVIII en España y América; su pensamiento médico, adelantado a su época en los campos de la salud pública y la biopatología y su especial atención a la epidemiología; su perfil como ideólogo político, prócer y mártir; la teoría y praxis de su filosofía; sus ideas económicas y sociales, y su actividad como periodista.

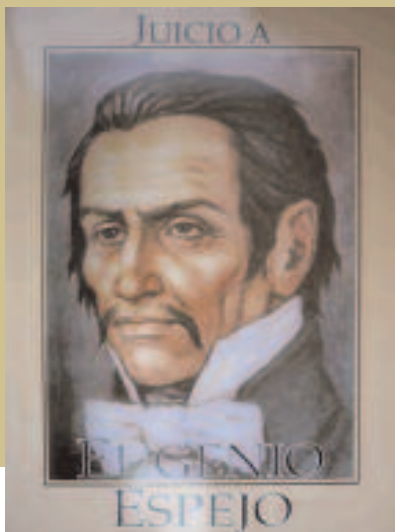
Los coautores son los especialistas españoles **Juan Marchena** y **Leoncio López-Ocón**, el alemán Ekkehart Keeding, y los ecuatorianos **Rosemarie Terán Najas**, **Rodrigo Fierro Benítez**, **Jaime Breilh**, **Plutarco Naranjo**, **Carlos Paladines**, **Carlos Freile**, **Jorge Salvador Lara**, **Juan Francisco Fierro-Renoy** y **Germán Rodas**. (GOC)

RECUADRO 2

LOS DOS LIBROS MÁS RECIENTES SOBRE ESPEJO

Carlos Paladines,
Juicio a Espejo
(Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2007),
267 pp.

Precedido por un enjundioso estudio de Paladines, este libro constituye una novedad, porque es la primera vez que se publican íntegros todos los documentos del segundo juicio seguido a Eugenio Espejo. Fue el que le inició María Chiriboga, aquella mujer de alcurnia, nacida de Riobamba, que sintió afectado su honor por las *Cartas Riobambenses*, las cuales también se publican en este libro al inicio del expediente.



Paladines, que tiene la más extensa obra de un ecuatoriano contemporáneo sobre Espejo, recoge y transcribe la acusación de Chiriboga, las declaraciones de los 26 testigos que responden al pliego de preguntas planteadas, y de otros más, con lo que se ve que el juicio por difamación contra una persona se va convirtiendo en un juicio político sobre todas las obras (en especial *El retrato de Golilla*) y sobre todas las actuaciones de Espejo.

Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro,
editores,
Eugenio Espejo:
su época y pensamiento
(Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, 2008),
361 pp.

Una colección de muy buenos estudios constituye el más reciente libro, que engrosa la larga bibliografía sobre el precursor de la independencia ecuatoriana. En el propio libro que se acaba de poner en circulación consta una lista que alcanza los 220 títulos, entre libros y ensayos, que se han publicado sobre Eugenio Espejo.

Entonces, ¿por qué un libro más? Concebido por el Taller de Historia de la Medicina de la Universidad Andina Simón Bolívar, la obra busca actualizar los conocimientos sobre Espejo con

ECUATORIANA SUPERVENTAS EN COLOMBIA

La primera edición colombiana de la novela *Lágrimas de ángeles* de **Edna Iturralde** ha sido un éxito: en el primer semestre de este año el público ha adquirido 16.809 ejemplares, siendo el libro más vendido en Colombia, más que la propia edición conmemorativa de *Cien años de soledad* de **Gabriel García Márquez**.

En efecto, tras su primera edición en el Ecuador en 2005 —de la que ha habido ocho reimpressiones y se han vendido más de 25.000 ejemplares, manteniéndose como uno de los *best sellers*—, la obra de la escritora quiteña fue publicada y puesta en circulación por Editorial Alfaguara del Grupo Santillana Colombia, alcanzando, como se ve, similar éxito.

La novela relata la historia de un niño campesino que llega a la ciudad en circunstancias difíciles. Su padre ha migrado a otro país ante la dificultad de sostener económicamente a su familia. El protagonista de esta historia vivirá experiencias complejas y dolorosas, en la calle, junto a otros niños y niñas que deben encontrar la forma para sobrevivir en una sociedad indiferente.

Por cierto, *Lágrimas de ángeles* también ha sido editada en México por la misma editorial en este año y se publicará en Venezuela y Perú en 2009.

Como es sabido, Edna Iturralde es una escritora de literatura infantil muy reconocida. Ha publicado 23 libros, en los que narra a los niños historias de otros niños de las diferentes etnias y culturas del Ecuador. Y no para: otras dos novelas cuyas aparecieron este año. La una este mes de agosto con Editorial Norma, un homenaje a la cultura chagra titulada *Te acompañará el viento*; la otra con Alfaguara en septiembre: *Olivia y el unicornio azul*, donde el unicornio azul de Silvio Rodríguez se sale de la canción y se convierte en amigo de una niña.

Ana Cristina Robledo, subdirectora editorial de Alfaguara Infantil y Juvenil, Altea, de Colombia, expresó sus felicitaciones a la escritora ecuatoriana por el éxito de ventas alcanzado, que se espera repetir en ese semestre. (GOC)



S. Ponce

agosto formó el primer Gobierno revolucionario de la América Hispánica, Espejo estuvo allí como su inspirador. **Montúfar, Morales, Salinas, Quiroga** y los demás complotados ejecutaron los planes trazados con lustros de anticipación con el prócer. No es aseveración antojadiza; lo reconoce el presidente **Villalengua** cuando “remite al doctor Espejo a Bogotá sin formar causa alguna pues temía que resultasen complicados los sujetos más principales y distinguidos”; lo reconoce **Joaquín de Molina** cuando, tras el 10 de agosto, acusa al presidente del primer Gobierno revolucionario de la América española: “El Marqués de Selva Alegre y su familia, herederos de los proyectos sediciosos de un antiguo vecino, nombrado Espejo, que hace años falleció en aquella capital”.

Las tres prisiones, los dos destierros y finalmente la muerte que tuvo que sufrir Espejo, por causa de la libertad, son la prueba de que sus planteamientos intelectuales y su actividad política eran vistos como una aguda amenaza al régimen colonial. En la lejana Madrid, la sesión de gabinete presidida por el rey **Carlos IV** y el primer ministro **Manuel Godoy** que se instaló el 23 de mayo de 1795, tuvo como principal asunto a tratar las hojas volantes y las banderitas aparecidas siete meses antes en Quito con la leyenda *Liber Esto. Felicitatem et Gloriam consequuntur. Salva Cruce*, es decir, “Sed libres para conseguir la felicidad y la gloria al amparo de la cruz”. Los ministros se mostraron muy preocupados y, como lo recordó **Ekkehart Keeding** en una conferencia en el nuevo Centro de Arte El Bicentenario (antiguo Hospital Militar) el mes pasado, el Gobierno español tomó en la sesión varias medidas, entre ellas, aplicar las penas con la mayor rigurosidad; es decir condenar, en Quito y en toda América, a los reos a las penas más duras previstas para cada falta, sin considerar atenuantes. Un régimen de terror, ni más ni menos. Por otro lado, se expulsaría de América a todos los españoles que estuvieran allí sin permiso y se con-

trolaría estrechamente a la población criolla. El rey y su corte sentían ya el hábito de la revolución respirando en sus cuellos.

Pero las autoridades de Quito no necesitaban la orden del rey para aplicar a Espejo el máximo castigo: ya lo tenían algunos meses preso, acusado de ser el autor de tales banderolas. Según el profesor Keeding, quien las colocó físicamente fue **Mariano Villalobos**; quien las mandó a confeccionar fue **Juan Pío Montúfar**, marqués de Selva Alegre, y quien las inspiró fue Espejo. Sobre este último había recaído la venganza de las autoridades coloniales, pues era el autor intelectual de un crimen totalmente insólito: plantear la libertad como una tarea y, con ella, la felicidad.

Era, por cierto, un típico deseo de un hombre de la Ilustración, lo que hoy se llamaría, un poco anacrónicamente quizás, el *buen vivir*. La “felicidad” del pueblo y la “gloria” de la “Patria”—término éste de Patria que fue el primero en utilizar en América del Sur—, la cual, como había denunciado en sus escritos, vivía en un estado de “postración y retraso” y no por falta de valores propios. Al contrario, Espejo exalta a Quito y su capacidad, y juzga que sus habitantes podrían ser “verdaderos gigantes” en las artes y las ciencias con solo que se tuviese un “cultivo de mayor fondo que el que logran”. Él lo hacía. Keeding ya tiene identificados en las bibliotecas Nacional, de la U. Central y otras, 160 libros de distintos autores que le pertenecieron y que llevan su firma “Dr. Espejo” en el margen superior derecho de la portada.

El ilustrado Eugenio Espejo hizo un balance muy preciso de un estado de cosas que le parecían aberrantes, le inflamó la urgencia por cambiarlo, se convenció de que Quito podía hacerlo no como apéndice del imperio español, sino como una Patria unida, cuya libertad podían conquistarla él y sus seguidores y las generaciones que vinieran después y, con ella, el progreso y la gloria. Ésa es la tarea en la que se han empeñado los mejores hombres y mujeres de la historia ecuatoriana.